

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 11 de Mayo de 2009

Sres.

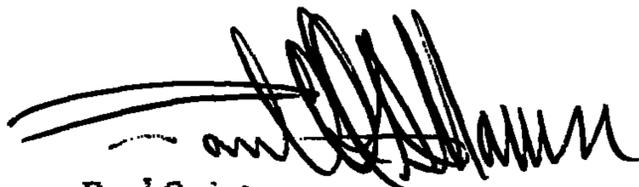
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
MILLENIUM EXPORT COM S.A.

Por medio de la presente y en Ejercicio de mis funciones de esta Compañía denominada "MILLENIUM EXPORT COM S.A" de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución No 90.Ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2008 al 31 de Diciembre del 2008 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados demostrativos de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Demostración de Cuentas.
- b) Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados, como tenía previsto.
- c) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta General de Accionistas.
- d) Se han realizado los pagos de Impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



Paul Quinteros
Representante Legal

